

Expediente: 1432/18
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ BEPRE FATIMA MARIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BEPRE, FATIMA MARIELA-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
20273649493 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO
900000000000 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1432/18



H106028507841

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 1432/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:1432/18 - JUICIO:PREFERENCIAL S.A. c/ BEPRE FATIMA MARIELA s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 26/05/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD DE JUSTICIA DE PAZ.-PPR 1432/18

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.